

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes... 0,50
 Provincias, trimestre... 1,50
 Extranjero, id... 3

Pa os adelantados

Número de suelta. 10 cts

La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO SEMANAL

Se publica los viernes

DIRECTOR

DON MIGUEL SOLANO

Oficina: Plaza de Marisco,

Telegramas: Reglór

Almacenes de Tejidos al detall

DE

La Gran Ciudad de Londres

DE

Vicente Madrigal

Plaza Mayor, 1, 2 y 3 y Mayor baja, 1

Son los que MÁS VENDEN y MÁS BARATO en Guadalajara y lo demuestran con hechos, no con palabras.

Son los que más venden, por que en DIEZ meses han pagado en concepto de portes á la compañía de ferrocarriles más de 1.600 pesetas cuya cantidad no ha sido satisfecha ni en dos años por comercios de igual ramo.

Son los que venden más barato, porque el sistema serio y á precio fijo de esta casa, obliga á vender á todo el mundo á iguales precios y como es la única casa que recibe todas las existencias directamente de las fábricas se obtiene una gran economía, pues las utilidades de los intermediarios se las venifician los DESPIERTOS clientes de estos importantes almacenes.

Se gana tiempo y dinero comprando en los almacenes al detall de La Gran Ciudad de Londres, de Vicente Madrigal, Plaza mayor 1, 2 y 3 y Mayor baja, 1.

NADIE

compre trajes hechos ni á medida sin visitar antes y ver precios en la popular sastrería

LA TIJERA DE ORO

Trajes á medida á 3 duros.
 Pantalones á medida á 5 pesetas.
 Pantalones de pana para caballero á 4 pesetas.
 Trajes de dril para niño á 3 pesetas.
 Esta casa vende y puede vender más barato que nadie, porque confecciona todas las prendas en sus talleres.

GRAN SURTIDO EN GORRAS

Americanas de alpaca muy baratas.

MAYOR BAJA, 69

(Santa Clara)

(Al lado de la Ferreteria Madrileña)

GUADALAJARA

LAS RECLAMACIONES

DE LOS AYUNTAMIENTOS Y LOS AGENTES

En vista de las denuncias formuladas en la Asamblea de Ayuntamientos celebrada en Santander, el ministro de Hacienda ha dictado una Real orden, que publica la «Gaceta», disponiendo lo siguiente:

1.º Que se recuerde el puntual cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Real decreto de 5 de Mayo de 1881 y Real orden de 13 de Agosto de 1904, expedidos por este ministerio; en el art. 15 de la ley de 21 de Diciembre de 1905; en la Real orden de 12 de Junio de 1902, dictada por el de la Gobernación; en el Real decreto del mismo departamento de 16 de Marzo de 1908, y en la Real orden de 26 de Marzo de 1909, dictada por el ministerio de Instrucción pública; á todos cuyos preceptos se atenderán inexorablemente las oficinas para el despacho de los expedientes, realización de pagos y entrega de valores.

2.º Que como consecuencia de ellas se entienda que ningún agente podrá gestionar por su solo caracter de tal, sin perjuicio de que las entidades interesadas les confieran los apoderamientos que juzguen oportunos de conformidad con lo que dispone el reglamento de procedimiento administrativo de 3 de Octubre de 1903, y salvo lo establecido

en la citada Real orden de 12 de Junio de 1902.

3.º Que el poder que en uso de tal facultad otorguen, sólo podrá ser admitido sobre el supuesto de que el mandato conferido sea gratuito, ya que éste es el concepto general del contrato, con arreglo al derecho común, y ya que los apoderados no pueden con sus actos influir en la rapidez ó lentitud del procedimiento.

4.º Qué, por consiguiente, será rechazado de plano todo poder en el que se conceda premio ó recompensa al mandatario, el cual sólo podrá pretender el abono de los gastos é indemnizaciones á que se refieren los artículos 1.728 y 1.729 del Código Civil.

5.º Que las cantidades que se hayan de satisfacer ó los valores que se hayan de expedir, solamente serán entregados á los representantes legítimos de las entidades interesadas, ó á las personas á quienes los mismos hayan conferido al efecto poder especial, bastante y gratuito: y

6.º Que para el cobro de los intereses de depósitos constituidos en la Caja Central no es necesario ni puede admitirse apoderamiento alguno, puesto que tales créditos se abonan al portador, salvo los relativos á la tercera parte del 80 por 100 de propios, respecto de los cuales regirán las mismas reglas establecidas para la percepción de intereses de las inscripciones de igual procedencia.

El contrato de aprendizaje

He aquí el proyecto de ley sobre el Contrato de aprendizaje, leído por el ministro de la Gobernación en el Congreso.

El artículo primero del proyecto lo define diciendo que es aquel en que el patrono se obliga á enseñar prácticamente un oficio ó industrias, á la vez que utiliza el trabajo del que aprende mediante ó no retribución y tiempo determinado.

Se halla comprendido el aprendizaje del comercio y también las operaciones agrícolas en que se haga uso de motores mecánicos.

Cuando no se estipule remuneración alguna á favor del patrono ó del aprendiz, se entenderá únicamente pactado, el cambio de servicios. Cuando las condiciones de alojamiento, alimentación, vestido, asistencia al trabajo, vigilancia é instrucción, no aparezcan determinadas, se entenderá que las tres primeras obligaciones quedan á cargo de los padres ó representantes de los aprendices y las restantes á cargo de los maestros ó patronos.

Las indemnizaciones debidas por casos de ceses ó rescisión del contrato, serán á cargo de la parte infractora, con arreglo á lo estipulado, ó á lo que resuelvan los tribunales.

El tiempo de validez del contrato no

podrá exceder de cuatro años en cada caso, y para computarlo, se tendrán en cuenta los diversos contratos celebrados por el aprendiz para el mismo oficio y con el mismo patrono maestro. Como parte del tiempo del aprendizaje se contará el periodo de prueba que siempre deberá establecerse, y que en ningún caso podrá exceder de dos meses.

Para contratar su aprendizaje necesita la mujer casada permiso de su marido; los menores de diez y ocho años, la representación de su padre, madre ó tutor, y en su defecto, de la persona ó personas que tengan á su cargo su manutención y cuidado.

Los deberes y derechos del patronato ó maestro del aprendiz, serán estipulados en el contrato. Respecto á alojamiento, alimentación, vestido y á todas las demás cláusulas, que libremente se convengan, la duración de la jornada de trabajo será la determinada en el contrato, siempre que no excedan de las que fijan las leyes, teniendo en cuenta el sexo y edad del aprendiz.

Cuando nada se estipule, se entenderá que habrá de regirse por los usos locales.

EL HOMENAJE Á MAURA

«Azorín» acoge con gusto la idea expuesta en un periódico de Valencia por D. Eduardo Alvarez Osorio de rendir á D. Antonio Maura un homenaje nacional, D. Eduardo Alvarez Osorio, hombre de marítimo, propone la placa de oro, con una inscripción en que se hagan constar el motivo y la significación del homenaje. «Azorín», hombre artista, protesta contra la idea de la plancha, y propone algo que, en su belleza, en su nobleza y en su virtud de energía, transparente á toda luz, tenga un valor simbólico.

Y á tal propósito cuenta una primorosa anécdota, en la cual aparece la hermosa y apostólica figura de John Ruskin, maravilloso poeta de la Naturaleza, y á consecuencia de eso conocedor único, en un portento de perspicacia, de la psicología del hombre, en una joyería divagando con palabra parabólica acerca de las virtudes, que, en una alegoría de color, de fuerza y de irisaciones se contenía en cada una de las piedras preciosas que su diletantismo estudiaba. Fueron el rubí, sangriento, y el icterico topacio, y la turquesa celeste, pasando por la mano fina de Ruskin.

Y luego, en un triunfo de apoteosis, la palabra del gran esteta se detuvo cariñosamente, haciendo un alto en el elogio del brillante. Era un brillante aquel que Ruskin tenía entre sus dedos alargados y como de un alabastro de estatua, que podía competir en fuerza luminosa con la luz roja y blanca de Sirio. Era una estrella, pequeña y trémula é irisada como una gota de rocío. Era modesta en su tamaño y brillaba con el esplendor de pequeña morada de cristal, de aquellas que merecieron de Teresa de Jesús la exaltación del lirismo expresando en la burdez de un espíritu que se contenía entre las frases habladas de su pueblo y de su tiempo.

Era un brillante el que Ruskin tenía entre sus manos, y que entre sus manos experimentaba una nueva transfiguración. Era la limpidez, la transparencia, la claridad, la fuerza. Y «Azorín», luego de contar este bello ejemplo, piensa en el homenaje de un brillante, que es, á la vez, un símbolo de las virtudes cívicas y morales de D. Antonio Maura. Y este homenaje que propone Azorín de una sortija labrada por Mariano Benlliure, para acoger la gota

de piedra y de luz de un bril ante, sería en la austeridad de la vida de D. Antonio Maura como la concreción material de todo su espíritu luminoso, claro, fuerte, resistente y persistente

LA FLOR MARAVILLOSA

Una parisiense visitaba un jardín donde se cultivan admirables especies de rosas.

La bella dama las examinaba lanzando gritos de admiración.

—Deliciosas, de una exquisita rareza... ¡pura maravilla!

Y miraba al dueño de las flores con el raballo del ojo, esperando el ofrecimiento cortés de algunas de ellas.

Pero aquél dijo imperturbable:

—Si yo no fuese tan embustero, contestaría: todas mis rosas son para usted, querida señora; pero como soy tan mentiroso, no me creería usted...

El duque de Malborough es más amable. Hace días examinaba los parterres de un horticultor en compañía de una bella joven, cuando ésta quedó extasiada ante una magnífica rosa. Galantemente el duque cogió la flor y la ofreció á la joven.

A la mañana siguiente recibió una factura de 3.750 francos, con una nota en que el horticultor explica que había necesitado diez años para producir este nuevo tipo de rosa.

A 3.750 francos pieza no resultaría muy barato un bouquet de rosas.

CRÓNICA

El calor y el vestido

Se comenta con mucho calor, cosa nada extraña á mediados de Julio, acerca del incidente ocurrido en el Templo del Pilar de Zaragoza entre la popular tiple Rosario Soler y un sacerdote que pretendió arrojarla á la calle violentamente. La causa fundamental de tan radical determinación? El vestido de moda, el traje de verano último figurin del Paris elegante de finísimo linón ó mansouk, azul oscuro ligeramente descotado y con la graciosa manga corta por encima del codo, que suele ser, por lo general además de corta, ancha y permite lucir discretamente el principio tentador de un opulento seno y la terciopelada y flexible piel de un torneado brazo.

Con este motivo se han desarrollado los furros de la política y mientras la izquierda afirma que éste hecho aislado es un síntoma de la intransigencia religiosa, la derecha asegura que no hay tal fanatismo, que todo se reduce al cumplimiento de un deber moral. Para los que no comulgamos ni con los de la derecha, ni con los de la izquierda y permanecemos prudentemente apartados de estas luchas, en rigor, este sencillo fenómeno no demuestra la intransigencia de nuestro clero, ni explica el apasionado cumplimiento de un deber. Es sencillamente una consecuencia lógica de la elevación de temperatura.

Creo no será necesario recordar que estamos en tiempo de cunicula y en estos días calurosos de verano en que el termómetro llega á subir hasta 45 grados no es extraño, que el cielo aparezca nuboso y que una tormenta se desencadene de vez en cuando, con la diferencia de que en lugar de refrescar el ambiente, éste se caldea de un modo alarmante.

No censuremos el lujo y el buen gusto de la bella actriz, ni negamos el derecho de censura del digno sacerdote, pero en cambio hemos de reconocer el descontento que existe entre la opinión sana del país por esa fatal vanidad que además de producir la ruina de numerosas familias que se afanan por salir de su esfera, es contrario á los preceptos de la moral. En esta época en que tanto se deja sentir el calor, las mujeres frívolas, esas muñecas elegantes ávidas de caprichos y diversiones, se entregan furiosas

mente al lujo más atrevido y á la vestimenta más descarada.

Las modas adoptan las formas más raras y extravagantes y el afán de aparecer esbeltas las impide andar cómodamente. Estos errores de la moda, con ser tantos y tan exagerados, son menores que los que ofrece la última novedad de la elegancia femenina...

Y por si no fuera bastante tanta «frescura», las faldas son como las mangas, excesivamente cortas, sin duda para no ocultar los encantos que encierra una finísima media calada...

Pero el colmo de la indumentaria sugestiva se encuentra en esta época veraniega en las coquetterías y saludables playas. Para convencerse basta ojear cualquier periódico ó revista ilustrada y recrearse con las reproducciones fotográficas que nos ofrecen de las encantadoras playas...

A este paso y de seguir la corriente por el nuevo cauce pronto llegaremos, si Dios no lo remedia, á imitar las antiguas costumbres de la edad de piedra y como los primeros llevaremos el cuerpo sin vestido alguno aun que con adornos. No desconfirmos de volver al siglo XV en cuya época dice Atánagra en la «Historia de la civilización española»...

Tengamos la esperanza de que no llegaremos á tales extremos, porque el feminismo al conquistar los derechos civiles y políticos de la mujer, tal vez abra una nueva era fecunda en virtud, ya que en la época actual la mujer no se satisface con el título de «mater familia» en el sentido que le asigna el Rey sabio...

Quien sabe si con el triunfo del feminismo otra nueva moda del progreso, disminuirá el calor sofocante y habrá necesidad de reformar el vestido. Esperemos á que se realice este milagro, que promete dejarnos helados, sino tenemos la precaución de abrigarnos bien y ojalá se realice pronto, pues es imprescindible la práctica de esa hermosa obra de misericordia que se llama «vestir al desnudo»...

EMILIO JIMENEZ Y JIMENEZ

Revista Agrícola

El cultivo de los campos

No deben despreciarse las prácticas agrícolas adecuadas á cada país sin experimentarlas primero, ni deben admitirse nuevas sin un maduro examen. Se deben acomodar las plantas al terreno y no el terreno á las plantas, porque no todas las tierras son á propósito para una misma planta. Pero no hay tierra cultivable que no sea buena para algún producto...

En las tierras arenosas y pedregosas se puede al mismo tiempo plantar árboles y cultivar algunas plantas. El campo que está rodeado de cerca ó foso, merece la preferencia por la seguridad que proporciona. Se debe examinar con cuidado la naturaleza del terreno, tanto de la capa de tierra labrable como del fondo en que descansa, su posición física y económica, la cantidad y calidad de agua que hay para los riegos y el modo de vegetar las diversas plantas que en él se hallan...

necesario para labrarlo y abonarlo como conviene, dejando para pastos el terreno suficiente para manutención del ganado. Las tierras destinadas para las siembras deben estar en proporción con las que se dedican para pastos.

El exceso de las primeras es contrario á la buena agricultura; para establecer una proporción justa, no solamente se debe contar con el ganado necesario, sino también con la naturaleza del terreno, según las diferentes plantas propias para prados, ya naturales, ya artificiales, que pueden producir.

El medio más seguro para mejorar una finca de campo y hacerla más productiva, es aumentar cuanto se pueda los prados; la que tiene pastos, mantiene más ganado; teniendo más ganado se puede labrar mejor la tierra y habrá mayor cantidad de abono.

En la época actual es ya de uso común el empleo de las máquinas, que indudablemente presentan mayores garantías para sembrar. La rápida comunicación con los Estados Unidos facilita las mejores máquinas y es muy raro no encontrar en cualquier hacienda, una, dos ó más máquinas. Sin embargo de tener la convicción de la existencia de ellas en cada hacienda, nosotros habíamos por aquellas donde no se conocen, en particular en los puntos cuyos dueños no tienen suficientes elementos para la compra de una máquina.

Notas militares

Las vacantes de profesor que dijimos en nuestro número anterior que existían en la Academia de Ingenieros son: Una de comandante para explicar las segundas clases del segundo año que son: Óptica, Química y Fotografía, Topografía, Astronomía práctica y Geodesia; y dos de capitanes para explicar las segundas clases del primer año, Geometría descriptiva, rectas y planas y superficie plana acotada, Sombras y Perspectiva y Física; y el otro, las segundas clases del cuarto año, Estercofemia, Construcción general, Cimentaciones y Obras en los rios y en el mar.

Se le ha concedido la permuta de tres cruces de plata del Mito Militar con distintivo rojo y una con distintivo blanco por otras de primera clase de la misma Orden y distintivos al segundo teniente de Ingenieros (E. R.) D. Valentin de Santiago Fuentes.

Se han ampliado las plazas á los sargentos aprobados sin ellas y comprendidos en el artículo 14 del reglamento de 11 de Junio de 1908. Ascienden por esta razón en el cuerpo de Ingenieros á segundas tenientes de la Escuela de Reserva los sargentos Sr. Mach Casa, Contreras Rodríguez, Gomila Sintet, Andreu y Gomez Herrero.

Se ha concedido la reparación de la Academia de Ingenieros, al Comandante Profesor Don Cayetano Fúster.

Ha quedado en situación de reemplazo el teniente coronel de Ingenieros D. Juan Olavide Cárneras.

En el Cuerpo de Ingenieros, han sido ascendidos; á coroneles, los tenientes coroneles señores de la Riva, Echaiz y Giraldiz; á tenientes coroneles los comandantes S. es. Catalá, Osinaga, Camps, y de Solís; á comandantes los capitanes S. es. Díaz Escribano, Pineda, Salas y Martínez Méndez y á capitanes los primeros tenientes S. es. Palacios, Bengoa, Vallespin y Viveros.

Ingenieros-destinos

Segundos tenientes (E. R.): don Pedro Mach Casa, á situación de reserva, afecto al primer Depósito; D. José Contreras Rodríguez, á situación de reserva, afecto al segundo depósito; D. Fernand Gómila Sintet, á situación de reserva, afecto á la Comandancia de Menorca, D. Jacinto Andreu Company, á situación de reserva, afecto al cuarto Depósito y D. Mariano León Gomez Herrero, á situación de reserva, afecto al tercer Depósito.

La propuesta mensual de ascensos en el arma de Infantería contiene; seis tenientes coroneles á coronel; once comandantes á tenientes coroneles; diez y seis capitanes á comandantes y diez y ocho primeros tenientes á capitanes y en la escala de reserva, un capitán á comandante y seis primeros tenientes á capitanes.

Información

Nuestro muy querido director D. José M. Solano ha ingresado de nuevo en el cuerpo de Abogados del Estado, habiendo sido destinado á prestar sus servicios á la Delegación de Hacienda de Burgos.

Este hecho nos priva por segunda vez de su dirección, si bien su espíritu imprimirá orientaciones á los que todo lo que somos lo aprendimos de tan ilustrado periodista.

Desde hoy se encarga de nuestra dirección D. Miguel Solano, otro compañero que lleva bastantes años en la vida periodística y que tiene bien probado su amor á la clase.

En término de Yunque y sitio denominado M. luque, ocurrieron días pasados un incendio quemándose una extensión de 5 hectáreas de trigo propiedad de los vecinos de Yunque, amigos nuestros Benigno García y Valeriano Serrano.

Por si el hecho hubiese sido intencionado, se encuentra preso á la disposición del Juzgado el vecino de Melchorando Valentín Andú, que estuvo en el gar de los sucesos momentos antes de iniciarse el fuego.

En la próxima feria tendremos el placer de oír la banda municipal de Madrid que pasará en ésta todos los festíjes.

En Yunque era ha dejado de existir nuestro muy querido y respetado amigo D. José Gascañón de Amor, farmacéutico de aquella localidad.

Reciba su distinguida familia la expresión sincera de nuestro pesar.

Molestias del verano

Insecto ida PEREAT y KEATIN, es perserran de toda clase de insectos.

Alcanfor, Nattalos y Pimienta para la polilla. Sódas rificacantes, 2, céntimos paquete. Drogueria y Perfumeria de San Gil—González Hierro, número 14 y B rdales, número 1, Guadalajara.

Se ha encargado del novenario de Nuestra Señora de la Peña de Bihuega, el noble orador D. Mariano Guerras, párroco de Avila.

Se encuentra en «La Isabela» el capitán de Ingenieros amigo nuestro D. José Méndez.

La Neurastenia debilita y agota los organismos mas privilegiados, produciendo insomnio y desequilibrio nervioso, curándose con el DINAMOGENO Sáiz de Carles.

Ya se ha inaugurado el servicio de automóviles entre Sigüenza y Molina.

El automóvil sale de Sigüenza todos los días á las 10 de la mañana del rápido de Madrid y llega á Molina á las cuatro de la tarde. Al regreso sale de Molina á las cuatro de la tarde y llega á Sigüenza á las ocho con tiempo sobrado para tomar el rápido de Zambrana.

La mejora viene á favorecer grandemente los intereses del distrito de Molina y se debe única y exclusivamente á la magnanimidad y espléndidez de D. Celixto Rodríguez, que ha mantenido el servicio de su bello particular.

Audiencia provincial

Señalamientos para la presente semana: Día 10.—Del Juzgado Guadalajara, contra Isidro Irueste, por lesiones; ponente Sr. Solís, abogado Sr. Moler, procurador Sr. Esteban.

En Maranchón ha fallecido nuestro querido amigo D. Gregorio Vilavieja, persona que gozaba de grandes simpatías por su honradez y laboriosidad.

A sus hijos D. Ignacio y D. Gregorio les damos el más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Buen negocio

Se desea un socio que aporte ó facilite un pequeño capital para continuar las obras suspendidas por defunción del socio capitalista en una instalación de luz eléctrica y molino harinero de cilindros.

Es ne ocio lucrativo. Para más detalles dirigirse á D. Manuel Bedoya, calle de San Juan, número 9 Bihuega. 4-1

Siempre que, ó por lo menos á viva, el Enxix Estomacal de Sáiz de Carlos los enfermedades del aparato digestivo, por crónicas que sean, aunque tengan una antigüedad de treinta años y no se hayan aliviado con los demás tratamientos.

Ha salido para Sacedón y «La Isabela» nuestro compañero en la prensa D. Luis Cordavias.

Para Mondariz D. Julio Valero, para Bilbao y Logroño D. Vicente Rodríguez y su hija la señora viuda de Morillas, para Solares D. Antonio Vicente, para Valladolid D. Luisisao Ueña, para Solares los señores de Moya.

Ha llegado á Sigüenza, donde se p será todo este mes cazando las codornices, nuestro respetado amigo el Presidente del Congreso excelentísimo Sr. Conde de Romanones.

Plaza de Toros

En la tarde del día 15 del presente mes festividad de la Asunción de N. ra. se celebrará en la plaza de Toros de esta ciudad, una novillada de toros de muerte, de la ganadería de D. Joaquín Guzmán Sáiz, vecino de Cabanillas de la Sierra, con divisa azul y blanca, siendo lidiados por el matador de novillos-toros Sr. fin Vioja «Torquito de Bilbao» y su correspondiente cuadrilla de banderilleros que tan buen cartel tienen en las plazas del Norte donde han torreado.

Los precios de las localidades no pueden ser más económicos dada la cuadrilla y toros contratados para esta corrida, á la cual, se esperan asistan buen número de aficionados de Madrid y pueblos comarcanos, por los muchos deseos que existen de presenciar el trabajo del citado matador y su cuadrilla.

Hoy por la mañana ha dejado de existir en esta población la señora doña María Molina y Ruiz Marchante, esposa de nuestro querido amigo el profesor de la Academia de Ingenieros don Ernesto Villar, á quien por tan triste desgracia testimoniamos nuestro más sentido pésame.

Los Gabrieles

Mañana sábado celebrará esta simpática sociedad una brillante velada en el salón «Castelló» representando «La Patanza» y «La Media Narraña».

Se necesita un dependiente práctico en herrar para un pueblo próximo á esta población.

Durán 1120, Mayor baja, número 69, Ferrarterla Madrileña.

Blanco y Negro

Admirable por lo bien elegida y por lo abundante es la información de actualidad gráfica que en el número de esta semana inserta la popular y excelente revista ilustrada Blanco y Negro.

En su parte literaria y artística contiene originales tan excelentes como el cuento de la marquesa de Boñón, «Pasión desdichada», ilustrado con dibujos en color y en negro, por Méndez Bringe; el cuadro de Madina Vera, también en color; «Cada uno se divierte como puede»; un inspiratísimo «Canto de la trilla», de Fernández Shaw, ilustrado por Regidor; una «Crónica de París», por Cadenas, con el retrato de Marta Regnie; un cuadro de García y Rodríguez, «Ganarás el pan»; digno de la ilustre firma que lleva; un ingenioso é interesante artículo de don Tomás Luceño, cuyo título es la mejor recomendación, «Mi primer sáinet», y una caricatura en color, de Bartolomé.

Forman parte de mismo, además, las secciones denominadas «La mujer y la casa», «Gente mentada», «Los Toros», «Mesa revueltas» y la creativa con el concurso de pasatiempos, que tanta aceptación está logrando.

Por los huelguistas de Bilbao

Nuestro querido colega «La Carria Ob era», ha abierto una suscripción cuyos productos serán enviados para los obreros huelguistas de las minas de Bilbao.

Con el mismo fin se ha abierto otra suscripción en el Centro de Sociedades Obreras de esta población.

El Ayuntamiento de esta Capital admite proposiciones en pliego cerrado, hasta las doce de la mañana del domingo 7 de A zo próximo, para el suministro de la cal necesaria en las obras del grupo escolar; advirtiéndose que será al contado el pago del importe.

Asociación de secretarios de Ayuntamientos del partido de Cogolludo

En la villa de Matarrubia el día 12 del mes actual y hora de diez á doce de la mañana, tendrá lugar la reunión de secretarios de Ayuntamiento del partido de Cogolludo, para tratar de asuntos pertenecientes á la referida asociación.

Vida Política

En la Diputación

Por fin celebró su reunión la Diputación provincial para lo cual hubieron de dar número los conservadores, pues los diputados liberales, apesar de formar la mayoría absoluta no se ocupan para nada de la Diputación.

Se admitió la renuncia de D. Clemente Alvirra como Diputado provincial por Sigüenza y se puso á discusión el tema de actualidad, lo que ha ocupado durante muchos días la atención pública en Guadalajara:

Si la R. O. dictada por el Sr. Alba siendo Ministro de Gobernación; en la que se ordenaba se pagase con cualquier clase de ingresos el crédito del Sr. Trevijano, era ó no lesiva á los intereses provinciales y si procedía ó no recurrir en la vía contenciosa.

Seguramente que cuando los menos versados en contabilidad y materias administrativas, hayan leído el objeto de la reunión habrán dicho ¿en qué país vivimos?

¿Qué Presidente tiene la Diputación provincial?

¿Es que desconoce las facultades que la ley le concede como ordenador de pagos?

Ciertamente que no puede desconocerlo quien ostenta un título de Abogado y ejerce tan brillante profesión.

Pero es que el Presidente de la Diputación es hombre muy meticuloso, muy poco valiente cuando de afrontar responsabilidades se trata y claro es que en la duda, ha preferido cubrirse con un acuerdo de la Diputación, acuerdo que le han facilitado esa serie de Diputados de que la mayoría que no hacen más que decir sí ó no, según los mandatos recibidos del cacique, pero sin tener para nada en cuenta los intereses de la provincia.

La R. O. citada no merecía ciertamente la importancia que se le ha dado.

Es sencillamente una de las muchas maneras que tienen los ministros de quitarse los moscones de encima.

El Sr. Trevijano, cansando á todas horas al ministro liberal Sr. Alba, llegó á conseguir de éste una R. O. en la que termina diciendo el ministro, que se atenderá en un todo el ordenador de pagos al decreto de prelación de 1902.

Si pues en ese decreto no se considera ese crédito como pago obligatorio inmediato sin que es diferible la Real orden no puede anular el Real decreto y lejos de estar en contradicción proclama su observancia ¡por qué alarmarse tanto y donde está el perjuicio y la lesión para los intereses de la provincia?

¿Porque el Presidente dejó de pagar el mes pasado y no pagará este tampoco?

Porque no le dió la real gana; así como suena porque esa Real orden tratándose como se trataba de una cantidad consignada en el

Presupuesto corriente no podía afectar en nada a la buena marcha de la contabilidad provincial.

El Sr. Trevijano, tenía su crédito reconocido, figuraba como gasto en el presupuesto corriente, pues al liquidar éste si el presupuesto es una verdad debe pagarse ese crédito con 6 sin Real orden, cumpliendo siempre con el Decreto de prelación de pagos.

Lo que pasa es que este Presidente vive sin autoridad alguna en la Presidencia y su debilidad es tanta que hoy la Diputación la gobiernan todos menos quien la debe gobernar.

El Decreto de prelación de pagos no se observa, no se cumple y mientras los abastecedores de la beneficencia cobran el mes de Octubre de 1909, el Presidente se libra en 1.º de Abril sus gastos de representación y otras cosas por el estilo.

¿De qué sirven leyes y Decretos si no ha de cumplirse? Pero solo viviendo fuera de la ley pueden sucederle las cosas que pasan en la Diputación, pues ha bastado que á un caba lero particular como el Sr. Trevijano, se le hinchan las narices, para que todo el mundo desde el Gobernador al último portero de la Diputación hayan andado de cabeza.

Y para irri de los contribuyentes, acordó la Diputación que se recurra en la vía contenciosa de esa Real orden, es decir que se gasten unos miles de pesetas sin fruto alguno.

Pobre provincia.

Comentarios

Se han hecho para todos los gustos de la última sesión de la Diputación.

Los señores Celada, Bernal y Palacios, han sido muy felicitados por su acertada intervención en el debate.

Con no muy piadosas intenciones decía el hombre de los lugares comunes, que no se debía pagar al Sr. Trevijano los intereses de demora, y el Sr. Celada comprendiendo la gramática parda del de Brihuega, demostró con gran elocuencia que el Sr. Casas no sabía lo que hablaba, que lo hacía de memoria, pues si al como Presidente de la Diputación había reconocido esos intereses fué porque la Diputación, así lo acordó y en justicia debía hacerse.

Muy oportuno estuvo el Sr. Celada al hablar de solución para el conflicto presente, y la verdad, que se puso de dar lecciones que ni un maestro de escuela.

Lo que hace falta es que aprovechen.

Los Sres. Bernal y Palacios estuvieron muy acertados en sus ataques á la presidencia por su falta de celo y energía en la cobranza del contingente, causa de todos los males que aquejan á la Diputación.

Señor Gobernador

En la última sesión de la Diputación un señor diputado dijo, y sus palabras constan en acta, que el Presidente de la Diputación era asesor con sueldo de varios Ayuntamientos y el interesado tuvo el cinismo de confesarlo sin correrse lo más mínimo.

Como se trata de un caso de incompatibilidad moral y legal que ha llegado á conocimiento de la Diputación por manifestación de un señor diputado, suponemos que el Gobernador cumplirá con lo que la ley provincial ordena.

Seguros estamos de que el Sr. Baranda, exacto cumplidor de la ley, no hará esperar mucho una resolución que venga á restablecer la infracción que semejante hecho supone.

Postales

Atienza

Anoche se ha celerado la 6.ª agradable y velada con que la sociedad «Genio a egre» que tan acertadamente dirige el ilustrado médico de esta villa D. Emilio Gimenez viene obsequiando á sus amistades.

Pasieron en escena, «Los Asistentes», «Los pantalones», «La Navicita» y «Azucena», distinguiéndose en su interpretación la Srta. de Garcés que hizo una Maruca insuperable, cautivando á todos con su ingenuidad y candor; la Srta. de Asenjo, (F.) que paso desde la medosa y sencilla Carmen, de «Los pantalones», á la graciosísima Dorotea de «Azucena» haciendo una «confidencita» picaresca como ella solo sabe tenerlo, la Srta. Salvadores que promete muy pronto colocarse en primera fila y las Sitas. Lopez (H. y A.), Espeja (S. é I.) y Torres todas en fin estuvieron muy oportunas derrochando ingenio y gracia en sus papeles respectivos y demostrando que no en vano las concedió Dios muchísimo salario.

Del sexo feo, cuanto diga es nada. Los Señores Calvano, M. Lopez y Galán J. estuvieron inimitables en sus papeles de oficiales Gimenez y Almazán ocurren y oportunos en sus papeles de Asistentes hasta el extremo de hacerles repetir escenas; Galán J. un general que de verlo hubiera sorprendido al mismo Soté; Calvano (G), Ruiz, González y todos esforzaronse por igualar

á las bellísimas muchachas que con sus atavíos propios del caso hicieron que ni uno solo de los espectadores quedásemos sin concederlas muchísimos aplausos, caramelos y... quzá algo más por el dulce sabor que nos dejaban al caer el telón.

¡Animo mis queridos amigos! y si necesitáis podéis siempre contar con el auxilio aunque inutil de Pepito en Monigotes.

Lema=Car.

Atienza 1 Agosto 1910.

Mercados

Valla tolda—Trigo, á 44 reales las 94 libras; harinas clase selecta, á 37 pesetas los 100 kilos sobre wagon; extra, á 36; blanca, á 35; corriente, á 34. Tercerillas á 10 1.2.9 8 y 7 reales arrobas; **Palencia**.—Trigo, á 43 reales las 92 libras. centeno, á 29 las 90 libras; cebada, á 22 la fine-gr; yeros, á 30; avena, á 15; garbanzo, de 100 á 130 reales fanega; alubias, a 90 **Salamanca**.—Trigo, á 40 reales las 94 libras; barbilla, á 43; rubión, á 42; centeno, á 29 reales las 90 libras; cebada, á 25; algarrobas, á 25; avena, á 17; habas, á 34 **Burgos**.—Trigo á 45 reales los 44 kilos. Idem mocho, á 44 reales los 42 y 1.2. Idem rojo, á 43 50; centeno, á 31 los 41 y 1.2 kilos; cebada, á 27 los 22 kilos; yeros, á 36 los 44 kilos; avena, á 19 los 26 kilos **Alcalá**.—Trigo, á 52 reales fine-gr; cebada, á 20; avena, á 12; algarrobas, á 32; habas, á 38; centeno, á 30.

Arturo Pacios

S. Hormo de San Gil, 5 (junto á la Iglesia)

Materiales de construcción

Casa fundada en 1870

Yeso fino, clase especial para blanqueo, estuco y modelado. Yeso tosco de Vallecas, 1.ª clase, admite mezcla de arena. Baldosín, azulejo, rasilla, ladrillo hueco, cal viva Cementos, portland de las mejores fábricas y en calidad y precio sin competencia. Baldosín hidráulico para pavimentos especiales á la intemperie como terrazas, jardines y patios, etc. Esta casa garantiza todos los materiales que trabaja, pues son de calidad superior, como lo prueba el gran consumo que tiene. Los pedidos, desde diez pesetas en adelante, se sirven á domicilio dentro de la capital. Los materiales que se sirven se cobran por semana, pues la buena marcha de administración de esta casa, á sí se exige.

S. Hormo de San Gil, 5 (frente á la Posada Alarcón)

GUADALAJARA

Almacén de hierros, ferreteria, cristales, camas y cementos de la Viuda de Morillas

Se hacen y colocan

Cortinas, persianas, trillos de sierras y pedernal.

Mayor baja, 52 y Torres, 1.

Guadalajara

Droguería y Perfumería de San Gil

González Hierro, núm. 14 y Bardales, 1
Guadalajara

Casa especial en droguería, medicinas é industrias, específicos, aguas minerales, algodones, gasas, bragueros, lavativas, biberones, preservativos, suspensorios, irrigadores, tubo de goma, bules, plumeros, esponjas, cepillos, brillo para sacos y variedad en material de fotografía y para pintores de historia.

Depositarío exclusivo en Guadalajara del Relámpago, brillo especial para suelos; de las máquinas para frotar, de los plumeros americanos logitimos, del alcohol marca Sol y maquinillas Félix y de la muy higiénica agua colonia *Brisas de la Concordia*.

Precios muy baratos

El dueño del Café de Domingo, comunica á sus numerosos parroquinos que se traslada dicho establecimiento al café de las Columnas.

CALLE MAYOR ALTA, 16. Av.

ELITE

GRAND ALBUM PARISIEN

Contiene mas de 700 modelos de trajes de reunión y baile, vestidos de calle y paseo, blusas, brigos, capas, vestidos para niños y niñas, matines etc. etc.

Precio del número 3 pesetas.

Librería de F. Mingujón, Marlasca, 1, Guadalajara.

BERNARDINO OLMEDA Y MEDEL MARMOLISTA

Ofrece sus servicios para hacer toda clase de trabajos en mármol y piedra. Especialidad en panteones, sarcófagos y lápidas para sepulturas y nichos, todo á precios muy reducidos.

Para informarse, en la plaza de Jándenes, 66 de doce á dos de la tarde, ó en el taller, paseo de las Cruces (tejar de la plaza de toros).

Ambrosio Romo, Constructor de Carros y Máquinas de Trillar con los cuales los labradores encontrarán un 75 por 100 de utilidad en el rendimiento del trabajo.

También se necesitan oficiales de carretero dirigirse á Ambrosio Romo en Azuqueca (Guadalajara). —P.—

ALMACEN DE MUEBLES, CAMAS Y SILLAS DE MANUEL TABERNÉ

Variado surtido en camas de hierro doradas y nickeladas y de maderas, somiers, jergones de muelles, colchones de borra, cómodas, espejos, mesas, sillas, lavabos, percheros, armarios, bañes, maletas, cuadros, molduras, cristales, batería de cocinas, material y aparatos de electricidad, telas metálicas, alambres, palas, horcas, arados de vertedera, etc., etc.

Holadoras, persianas de todas medidas, mecedoras de lona desde 15 pesetas el par, lámparas filamento metálico Osram, Z y A. E. G.

MAYOR BAJA, 26.—GUADALAJARA.

A LOS LABRADORES Taller de Maquinaria Agrícola DE Antonio Ciutat LÉRIDA

Especialidad en Aventadoras y Trillos

Las Aventadoras Ciutat son las únicas que han alcanzado el premio de 2.000 pesetas y la adquisición de la Maquina por el Ministerio de Agricultura en el concurso celebrado en Madrid En la Escuela de Agricultura en julio de 1907.

Gran premio en la Exposición Hispano Francesa de Zaragoza de 19 8.

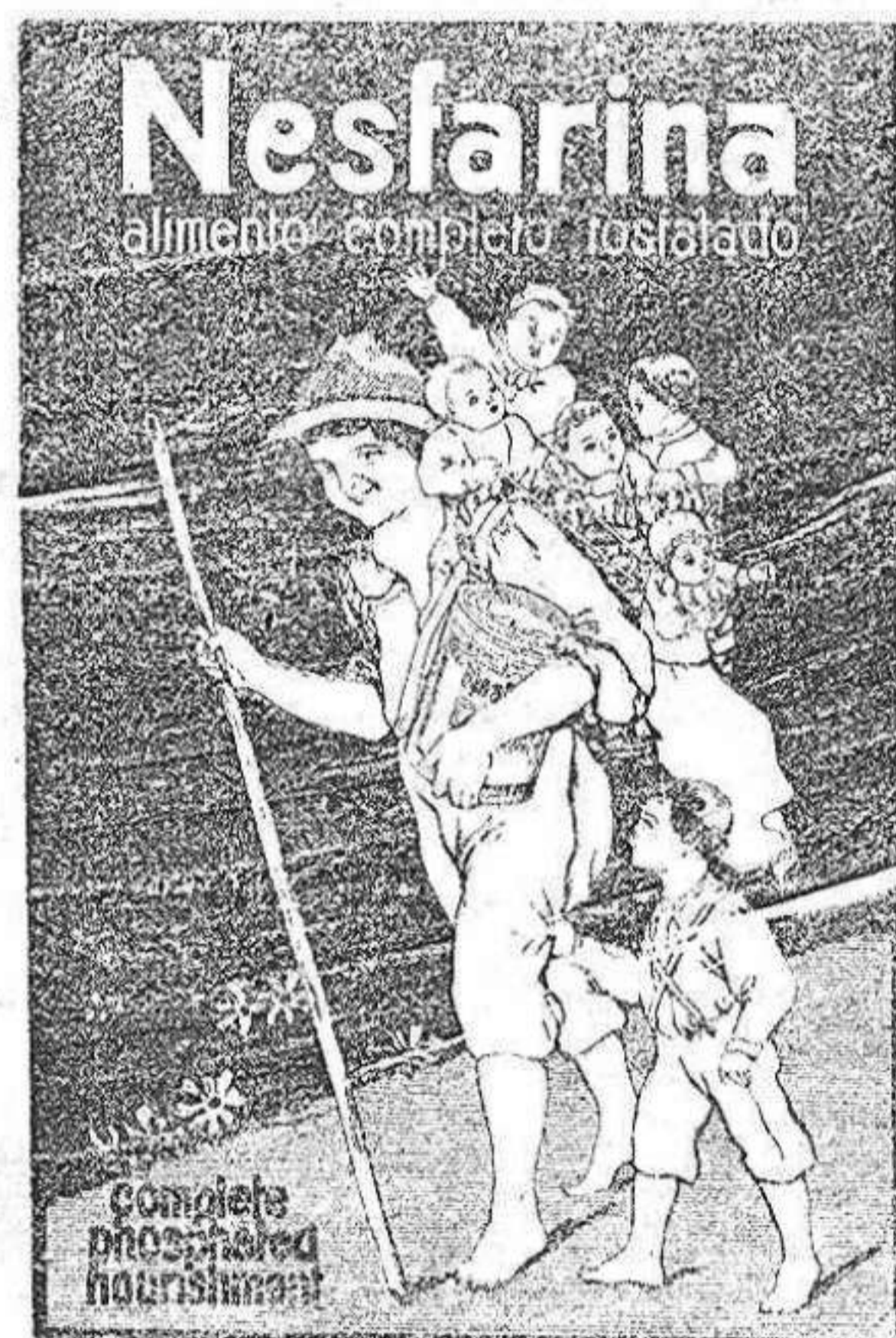
Gran premio de honor y medalla de oro en la Exposición de Toledo en agosto de 1909.

Para la próxima campaña grandes reformas en las Aventadoras, y especialmente en las á macalate, que han reducido un 50 por 100 la fuerza que necesitaban para su funcionamiento.

Pedid catálogo y condiciones antes de comprar

TRILLOS Y AVENTADORAS

Recomiendo grandemente mi trillo Universal por sus resultados superiores á los demás. Los hay en tres tamaños.



Nestlé's alimento fosfatado para los niños

DE VENTA en Guadalajara, en el comercio de Ultramarinos de GREGORIO CARRASCO calle MAYOR ALTA.

POMADA OFTÁLMICA RAMO

Infalible para la curación de las enfermedades de la vista. Cura la conjuntivitis y Queratitis flictenular, Queratitis vascular (*Pannus*) Queratitis ulcerosa en todas sus formas, Blefaritis simple y granulosa, Opacidades de la córnea (Albugo).

Modo de usar la Pomada

Se toma una cantidad de Pomada como el tamaño de un grano de trigo en un rollito de papel limpio y se introduce entre los párpados é inmediatamente se frota con un pañuelo limpio hasta que quede impregnado el globo del ojo. Esta operación se hará todas las noches al acostarse hasta completa curación.

Precio del tarro 2 pesetas

Puntos de venta: Farmacia del autor. Pastrana —Sres. Martín y Durán, Centro de especialidades farmacéuticas y principales farmacias.

La FLOR y NATA Alcarreña CONFITERÍA Y PASTELERÍA DE Los tres hermanos

Mayor alta, 30

(Gran economista)

No comprar sin antes visitar esta casa. En ella encontraréis la bondad en sus géneros y la economía.

Esta casa ofrece á su numerosa clientela un gran surtido en dulces finos, pastas, bizcochos de soletilla y horrachos, azucarillos, almendras de todas clases y un sin número de artículos pertenecientes al ramo de confitería y pastelería, con un 25 por 100 más barato que ninguna otra.

¡Bodas y bautizos! comprar en esta que os hará grandes rebajas en todos los géneros que compréis.

Especialidad en bizcochos borrachos en cajas de lata iluminadas, á pesetas 1'25 pesetas una.

(No equivocarse)

30, Mayor alta, 30 Guadalajara.

Monte con soto

Se vende en el término de Gualda y Trillo; limita con el rio Tajo y extensión sobre 600 fanegas de tierra.

Para tratar, con Cruz Iglesia, Bardales, 4, tienda de vinos, Guadalajara. —Av.—

¿QUERÉIS VESTIR ELEGANTES?

Comprar las primeras y más afamadas revistas de modas del mundo, sobre todo de Londres, París y Viena, que contienen las últimas y más altas novedades del mundo elegante.

Le Gran Chic, Le Chic, La Mondaine, Wiener Chic, La Couturière Parisienne, Weldon's, La Tailieuse de Paris, Album de Blouses, Elite, Modes d'Enfants, Le Chapeau Parison y otros.

Único punto de venta en Guadalajara, Marlasca, 1.—Librería.

Instituto Radiumterápico de Madrid.

Cancer, lupus, angiomas, neri pigmentarios, leucoplasias, úlceras y tumores escrofulosos, bocio exoftálmico, manchas y graves enfermedades de la piel que no ceden con ninguno de los recursos terapéuticos hasta hoy empleados, graves ni desaparecen por medio de operaciones quirúrgicas, se curan sin sufrimiento sin operación y sin grandes molestias por medio del Radium en el Instituto Radiumterápico de Madrid, paseo Coletoles, 31. —av.—

AGUARDIENTES Y LICORES CON GUIA

Los encontrareis de excelente calidad en la acreditada fábrica de Filomena Torres, y más económicos que si los comprarais sin GUIA en otros sitios.

¡¡Probad y os convencereis!!

Comprando los exquisitos aguardientes y licores de Filomena Torres, aumentareis considerablemente vuestra clientela y tendreis la seguridad de que no os impondrán multas, puesto que siempre os dará GUIA y os dirá sin costaros nada, la forma en que habeis de hacer las anotaciones en la libreta, únicos requisitos que debéis llenar para estar dentro de la Ley.

La matrícula de taberna y la de tienda de comestibles, comprende la venta de aguardientes y licores.

Se envía á todas las estaciones del ferrocarril y se sirven pedidos por los coches y los carros ordinarios.

Para precios y condiciones dirigiros á Filomena Torres, calle de Madrid, 27, Guadalajara.

LOS MEJORES CEMENTOS



Marca

Registrada

Portland y yesos

de la acreditada marca EL TORO se expenden en la Ferreteria Madrileña, de Arriero, Mayor baja núm. 67, (Santa Clara), á precios sumamente económicos.

Representante en esta capital D. Angel Varona Ayala, Museo, número 29 principal.

Se vende vino de mesa superior, á 4'50 pesetas, y á 30 céntimos litro.

Horas de despacho, de ocho á doce de la mañana, y de dos en adelante de la tarde.

San Lázaro, núm. 32 (Bodega). 4—4

GRAN COMERCIO DEL RINCÓN DE RUFINO DE LUCCAS

Grandes surtidos en céfiros y percales. Novedades para vestidos de señora. Lanillas para traje de caballero. Panas, fajás, boinas, gorras y sombreros. Ropas hechas, abanicos y pañuelos de seda. Telas blancas de todas clases. Especialidad en géneros de tejidos apropiado para bodas.

Plaza Mayor, 21, 22, 23 y 24. (Portales nuevos)

Guadalajara

CLASES DE PREPARACION PARA EL INGRESO EN LAS ACADEMIAS MILITARES EN LA Escuela de Ciencias

DIRIGIDA POR

EL CAPITAN DE INFANTERIA E INGENIERO MILITAR
DON JOSE L. MANCISIDOR

Madrid Correspondencia é informes Arrieta, 11, 1.^o
al Director. De 4 á 6

PROFESORES DE PREPARACION MILITAR:

DE MATEMATICAS

El Director.

D. Paulino Martínez Cajén.

Capitán de Ingenieros é Ingeniero Geógrafo

D. Francisco L. Mancisidor.

Primer teniente de Ingenieros

DE DIBUJO

D. Eduardo Lagarde Aramburu.

Primer teniente de Infantería y alumno del último año de Arquitectura

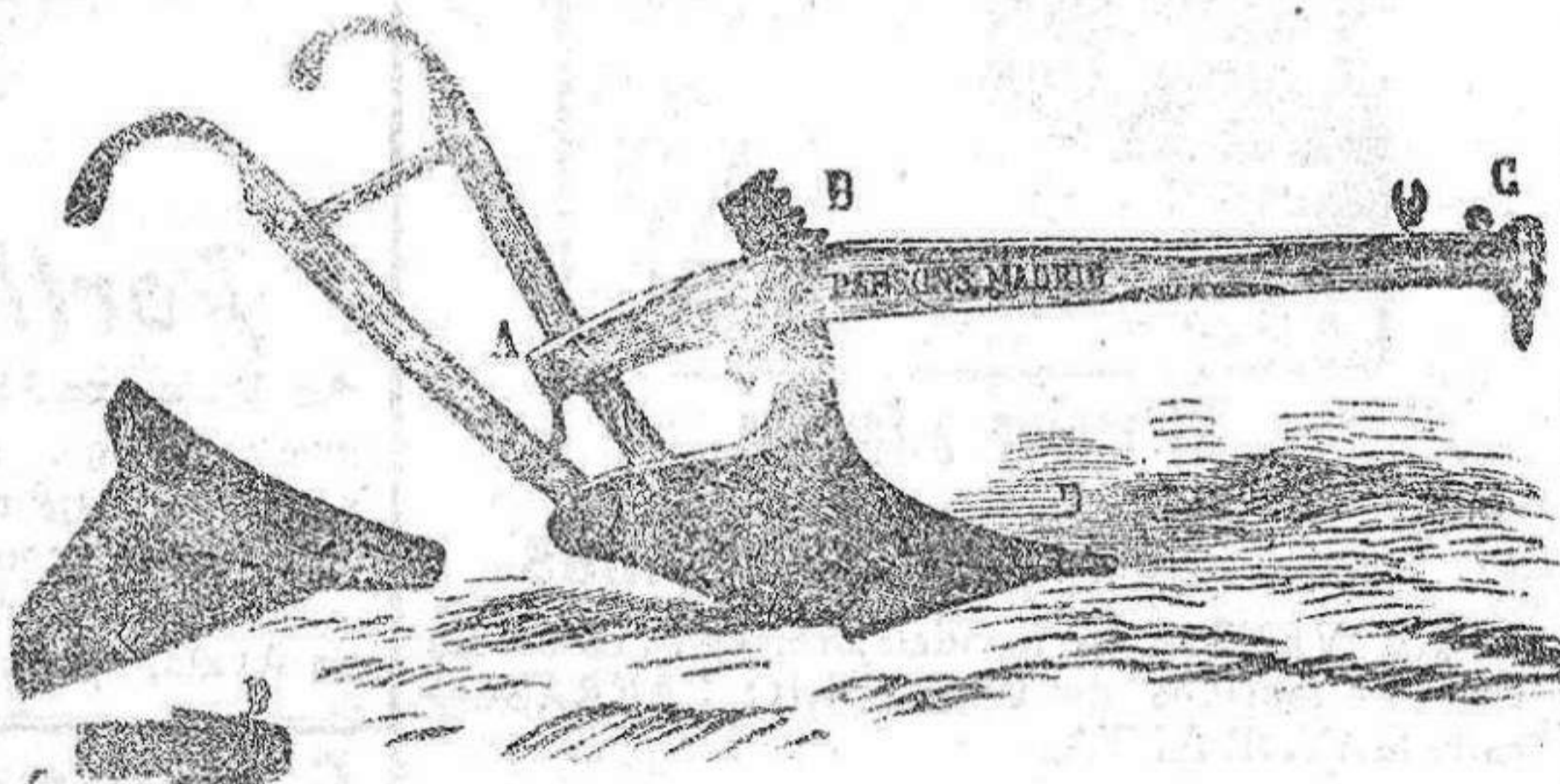
GRAN OFICINA DE FARMACIA DE D. ANTONIO VICENTI

Mayor alta, n.º 18 (Frente al Teatro).—Guadalajara

Se halla perfectamente surtida de todos los medicamentos conocidos hasta la fecha, de inyecciones hipodérmicas, sueros medicinales, específicos y aguas minerales nacionales y extranjeras, ortopedia y cura anti-septica de la acreditada marca «Clauselias», premiada con medalla de oro en la Exposición Internacional de Viena de 1904. También se obtiene oxígeno puro.

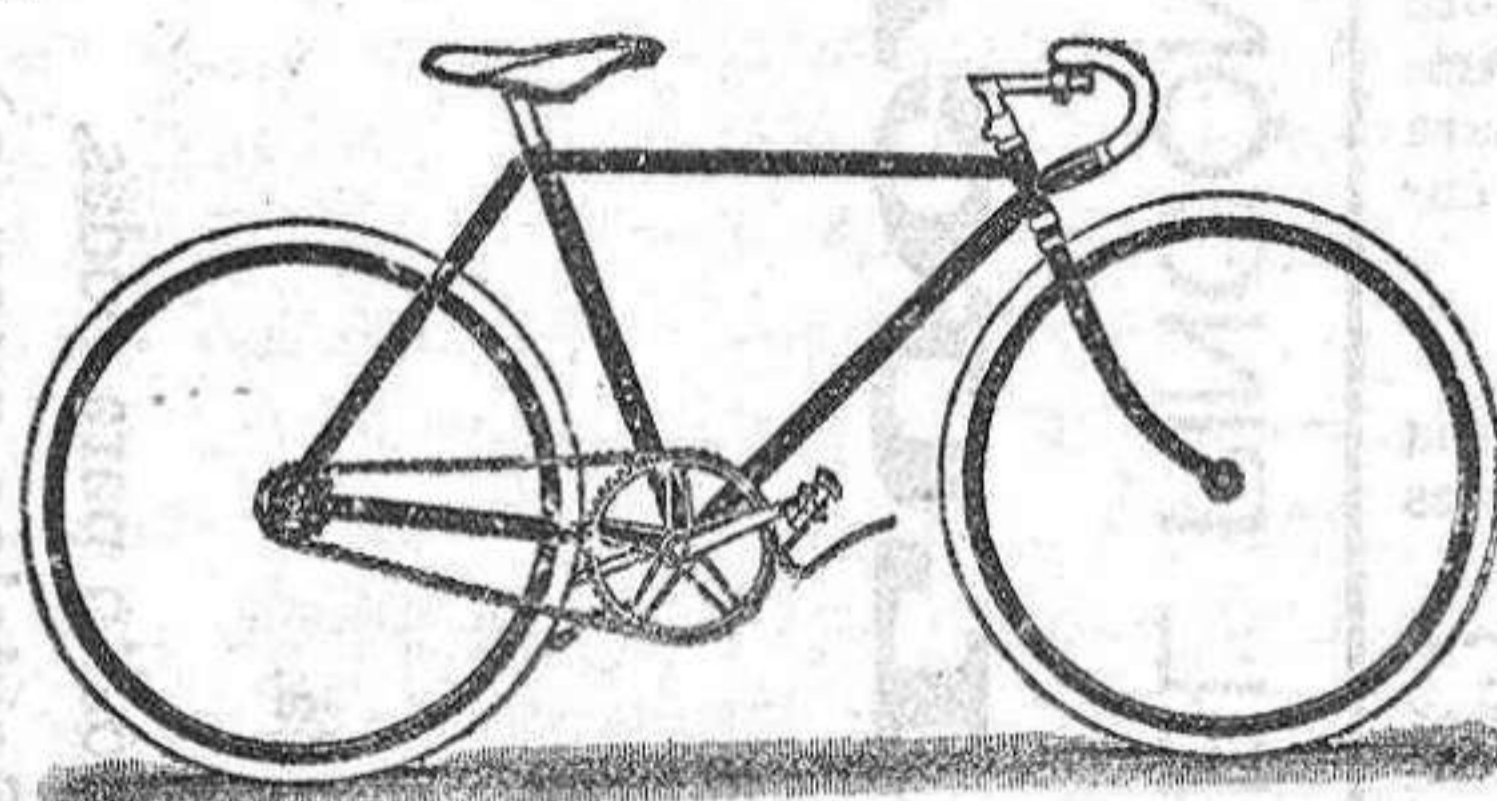
El dueño de esta Farmacia se encarga de toda clase de análisis, tanto cuantitativos como cualitativos y como representante en esta provincia del gran Bazar Médico, establecido en Madrid, calle de Carreras, n.º 35, ofrece en venta los artículos que aquel expone al precio de su catálogo, que se halla de manifiesto en esta casa.

COMPANIA ANONIMA
«FARSONS»
Antes STURGESS Y FOLEY
Valladolid.—Avenida
de Alfonso III, 18
Madrid.—Alcalá, 52
Maquinaria agrícola en
general. Arados de todas clases,
sembradoras, gradas, se-
carificadores, segadoras, tri-
lladoras, etc.
Representante: Vinda de
Morillas, en Guadalajara.
Catálogo gratis á quien lo pida



Un éxito cada vez más creciente de las sin rivales bicicletas

Dürkopp



Lo demuestra el gran número de ellas vendidas ya en España por la envidiable fama conquistada con su solidez sin igual perfección de sus rozamientos, de suavidad extraordinaria y su elegancia suma.

Grandioso adelanto del nuevo mecanismo de triple desarrollo con el que desaparecen todas las fatigas al subir cuestas, pudiéndose marchar sobre ellas con el mismo esfuerzo que sobre llano.

Ventas á plazos. Catálogo gratis mediante remisión franco lo envía la casa

OTTO STREITBERGER

Apartado 335

BARCELONA

LA MUNDIAL

Sociedad anónima = MADRID = Jovellanos, 5
Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de Seguros

CONSTITUIDO: LOS DEPÓSITOS QUE EXIGE LA NUEVA LEY

Capital { 1.000.000 de pesetas suscripto
1.000.000 de reales desembolsado

Cuentas corrientes y valores del Estado: Banco de España, Crédit Lyonnais, Banco Español del Río de la plata, Banco Hispano Americano
Seguros mútuos de vida

Previsión—Ahorro popular—cooperación
Representante: D. MIGUEL SOLANO

ANIS INFERNAL

M. Serra, Lérida

Los bárbaros no conocieron el anís infernal

!!Qué bárbaros!!

La más popular

La que más vende y la única que hace todas sus operaciones con un 25 por 100 de descuento en beneficio de su distinguida clientela, es sin disputa hoy y siempre la casa de

ANTONIO SAN BERNARDINO

Las recientes reformas hechas en su local, han sido motivo para intercalar infinidad de artículos de que carecía.

Mayor alta, 12 y 14

Guadalajara

La Corsetera

de la Plaza de S. Gil, se ha trasladado á la plazuela de la Antigua, 23, bajo.—Se hacen corsés desde 2'50 pesetas en adelante; á 5 pesetas los de feje, se laban y arreglan corsés á precios módicos. No equivocarse, Plazuela de la Antigua, 23 bajo.



6.000

Ampliaciones gratis

Con el fin de que los lectores de este periódico conozcan nuestra casa, hemos decidido regalar por ahora, 6.000 ampliaciones. Manden una fotografía (nueva ó vieja), sea sola ó en grupo, con las señas escritas al dorso del retrato y con el cupón adjunto, y recíbrán en poco tiempo una ampliación, de exacto parecido, de un tamaño de 36 por 46 centímetros, ó sea

UN RETRATO DEL TAMAÑO NATURAL Y COMPLETAMENTE GRATIS

Si tienen interés para disfrutar de estos beneficios: bien pueden hacer pronto el encargo; pues solo regalamos las 6.000 ampliaciones. Como desde luego han de quedar complacidos con tal adquisición, en reciprocidad les aplicamos nos recomendamos á sus convecinos y amigos, en la completa seguridad de que serán bien recibidos. El retrato, que servirá de modelo será devuelto sin deterioro alguno. Para los gastos de embalaje, portes, etc., es necesario remitir 2'90 pesetas en sellos de Correos, libranza ó letra de fácil cobro. Aunque nuestra Sociedad (que está reconocida) garantiza los encargos, nos obligamos á pagar

3.000 ptas.

Si las anteriores condiciones dejamos incumplidas.

Cupón n.º 6.033

Este cupón á de mandarse con la fotografía

Conforme con la oferta que indican, ruego á la Sociedad «SEMI-EMAIL» en Madrid, haga la ampliación del tamaño 36 por 46 centímetros, gratuitamente, y con la condición de no aceptar más gastos que los indicados.

Mando 2'90 pesetas

Nombre y apellidos

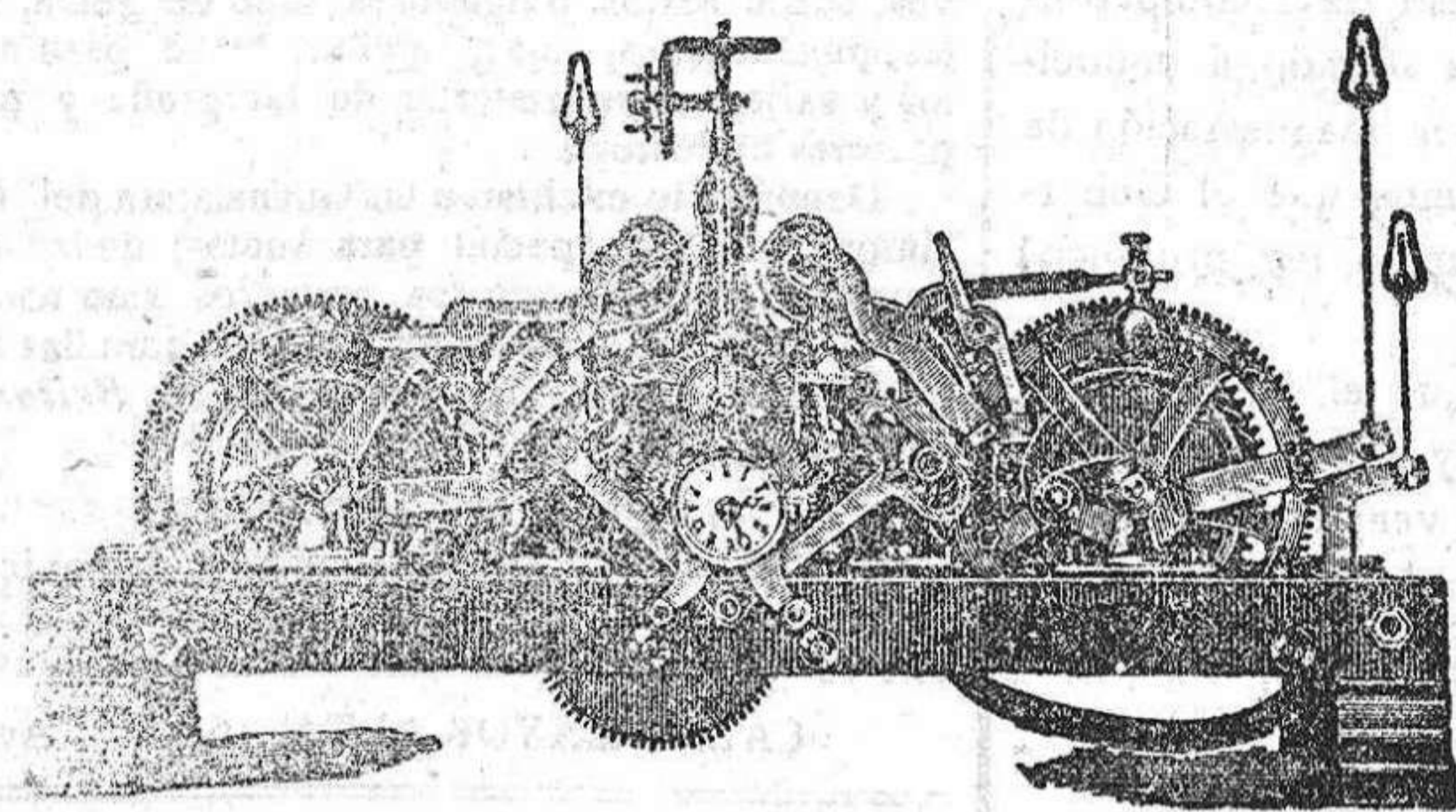
Domicilio

(Si la fotografía que manden es de grupo y desean ampliación de una sola persona, se replica señalando con una cruz (—) la que haya de ser). Basta remitir este cupón bajo sobre sin otra correspondencia.

Sociedad SEMI-EMAIL
HORTALEZA, 20 Y 22
Apartado de Correos n.º 389
MADRID

Relojería y taller de composturas de BENITO SANCHEZ

MAYOR ALTA, 13.—GUADALAJARA.



El dueño de este establecimiento, ha sido nombrado representante exclusivo, en la provincia, de los inmejorables relojes de torre «Sistema Diez», los cuales colocan esta casa á precios de la fábrica que representa y á plazos de uno á tres según la importancia del reloj.

Relojes de torre, Campanas, Terreones y Pararrayos
Catálogo gratis á quien lo solicite y cuantas preguntas se le hagan.

AVISO

La Ferretería Madrileña

DE

ARRIERO

se ha trasladado por derribo de la casa al local de la misma calle

MAYOR BAJA, 69.

(St. Clara, al lado de La Tijera de Oro)

ECONOMIA

SURTIDO

Se venden 300 ovejas nuevas y buenas para San Pedro, en S. ystón.
Darán razón en dicho pueblo Germán Balles- te. Os.

SE VENDE

un carro nuevo. Darán razón en esta redacción y calle de Luis de Lucena, número 1, Santiago Martín. Av.